



VALPARAÍSO, 4 de octubre de 2022.

OFICIO N° 102/4/2022

La **COMISIÓN DE EDUCACIÓN**, en sesión celebrada el día de hoy, acordó manifestar a US. su preocupación por la situación que aqueja a la comunidad escolar de la escuela Teniente Julio Allende, de Peñuelas, Valparaíso, denunciada por su Centro de Padres y Apoderados, entre los cuales se incluye la falta de conexión de agua potable y alcantarillado, problemas en la regularización del terreno y en la recepción municipal, y de pago de las subvenciones escolares a los cursos de prekinder, kinder, séptimo y octavo básico, que si bien cuentan con resolución pedagógica, no tienen resolución que les permita ser subvencionados, generándose un déficit presupuestario importante, que ocasiona falta de personal, lo que repercute en el desarrollo del trabajo docente y en la comunidad.

En tal sentido, la Comisión acordó solicitar a US. tenga a bien arbitrar las medidas necesarias para que el establecimiento educacional pueda regularizar su situación, de manera de contar con la indispensable subvención escolar.

Lo que tengo a honra comunicar a US., en virtud del referido acuerdo, y por orden del Presidente de la Comisión, H. diputado Juan Santana Castillo.

Dios guarde a US.,

MARÍA SOLEDAD FREDES RUIZ,
Abogada Secretaria de la Comisión.

AL MINISTRO DE EDUCACIÓN, SEÑOR MARCO ANTONIO ÁVILA LAVANAL.

c.c.: A la Secretaria Regional Ministerial de Educación de Valparaíso, señora Romina Maragaño Schmidt.

Al Director Ejecutivo (S) del Servicio Local Educación Pública de Valparaíso, señor Daslav Mihovilovic.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

www.camara.cl • Tel: (32) 2505017 • Correo electrónico: educam@congreso.cl

Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: E958B08ADB915D82